

cuadernos
de
sociología
crítica

n. 18

10 pts

1 de octubre de 1972

*Difusión deferencia de Edicions Internacionals
Sedov. Para descargar el resto de documento de
esta serie, enlace desde imagen del logotipo:*

Edicions Internacionals Sedov

INstituto en defensa
del marxismo



Germinal

N O T I A :

El presente texto, CLASE, LIGA, COMISIONES, de la tendencia "en marcha" sera sometido al voto para la eleccion de delegados a la Huelga.

Este texto constituye el desarrollo concreto de uno de los ejes de nuestra táctica de construcción de la A. : la actividad permanente de Frente Unico en las C.

Su extensión no se debe sólo a la necesidad de salir al paso de las incorrectas posiciones de la tendencia "encrucijada" sobre esta cuestión (ver texto de C y U , asi como el de T.) sino fundamentalmente a que esta es a la vez la actividad mas importante de las que debemos desarrollar y en la que nuestra inexperiencia es mas patente

=====

A. - NUESTRA CONCEPCION DE COMISIONES OBRERAS

a) Nacimiento y desarrollo de las CCOO

- 1.- La recomposicion del M.O. en el Estado Español, despues de su destruccion en los años 30 y 40 del franquismo, ha revestido bajo la dictadura, características específicas. La inexistencia bajo la misma de sindicatos de masa u organizaciones similares que permitiesen la organizacion de clase, incluso en su nivel mas primario; el papel jugado desde su inicio por la CNS, apendice del aparato estatal concebido como un instrumento de control y represion de las luchas obreras; la debilidad y fragmentacion de los partidos y organizaciones obreras; y, finalmente las transformaciones estructurales llevadas a cabo bajo el franquismo provocando el surgimiento de un proletariado joven y numeroso, de extraordinaria combatividad; son los rasgos mas importantes que caracterizan el marco en que ha tenido lugar esta recomposicion del movimiento obrero. Desde el inicio de su movilizacion a finales de la decada de los 50 e inicio de los años 60, el proletariado se ha visto obligado a dotarse de instrumentos capaces de hacer frente a esta situacion, de impulsar y organizar sus luchas, construyendo semi-spontáneamente organismos unitarios, calcando la estructura misma de la empresa, que seran generalmente conocidos con el nombre de CCOO.
- 2.- En algunos puntos como Vizcaya, organismos de este tipo aparecen ya desde finales de los años 50, agrupando a los luchadores obreros al margen de la CNS; en otros como Asturias en 1962 su surgimiento generalizado está intimamente relacionado con las Asambleas Obreras; finalmente, en otros lugares como Barcelona, Madrid y Sevilla, los obreros mas combativos se agruparon alrededor de los enlaces y jurados "honrados" para presionar sobre las negociaciones de convenio.

Sobre la base de estas experiencias desiguales y al calor del poderoso movimiento huelguístico de 1962, que partiendo de la cuenca minera asturiana se extendería por casi toda la península, estos organismos harían la prueba generalizada de su capacidad para la lucha y para reagrupar unitariamente a una amplia franja de vanguardia que no estaría dispuesta a asumir la militancia en un partido así como tampoco en un sindicato clandestino. Así las CCOO organizarán permanentemente toda una franja de obreros a distinto nivel; desde los que serán capaces de asumir una militancia regular, a los que sintiéndose de igual modo miembros de las CCOO tendrán una militancia mas irregular y ocasional, a lo que se reconoce en el las CCOO, secundan sus iniciativas y, de hecho sólo militan en momentos de la lucha siendo también "de CCOO". En funcion de su actuacion en las luchas, las CCOO sufren permanentemente un proceso en dos tiempos: al calor de la accion son capaces de ampliarse notablemente con la incorporacion de nuevos luchadores; despues de la lucha solo una parte, mas o menos considerable de esos nuevos luchadores permanecerá establemente organizada. Las CCOO conseguirán una audiencia y una influencia extremadamente mas amplias que la base organizada a distinto nivel y la franja simpatizante. Sectores amplísimos de la clase reconoceran en las CCOO a sus genuinos portavoces en la lucha y apoyarán, e una u otra forma, sus iniciativas concretas. Son pues en conjunto de estos factores los que han permitido hablar de las CCOO como un movimiento mucho mas amplio que la franja establemente organizada.

Pero esto no explica aun todas las características de estos organismos, su actividad practica no puede considerarse sin tener en cuenta la presencia en su interior de los partidos políticos; sin considerar cual de ellos es hegemónico y las relaciones de fuerza entre este y los otros partidos, así como la relacion de todos ellos y la situacion obje-

tiva del movimiento y el estado de animo de las masas en cada situación. De otra parte, la estabilidad de las CCOO y su resistencia como org. permanente no son fruto únicamente de ser en parte, un movimiento, sino que vendrá determinada por la presencia en su seno de militantes de partidos y organizaciones políticas.

3.-Será al calor de la nueva coyuntura que expresarán las luchas de los metalúrgicos madrileños en 1964 alrededor del convenio colectivo provincial, cuando las CCOO lograrán una estabilidad definitiva. Esta nueva coyuntura, se caracteriza por fundamentalmente tres factores: a) cambio en la correlación de fuerzas entre las clases, que permitirá el paso de la presión de masas a la movilización de masas. b) los intentos "evolucionistas" de la dictadura sobre la base una situación económica en expansión, al calor de "boom" imperialista y sobre la base del plan de estabilización; c) la inexistencia de una vanguardia revolucionaria. En función pues de estas posibilidades que esta coyuntura abre, y a caballo de las ilusiones democráticas que provocaría en sectores amplios de las masas, el PC para conquistar la hegemonía en las CCOO apoyándose también en su superioridad política y organizativa. De este modo las CCOO serán concebidas por su fracción hegemónica como una de las partes de un movimiento democrático más global, como una organización paralela al con el objetivo concreto de transformar la CNS.

b) Las causas de la crisis de CCOO y sus resultados

4.-La agravación de la crisis imperialista a finales de los años 60, tendrá en el Estado Español repercusiones amplificadas en virtud de la debilidad estructural del capitalismo español. Tiene lugar una grave recesión económica y se acabarán los tímidos intentos "liberalizantes" e "institucionalizadores" de la Dictadura, que cada vez más se transformarán en represión pura y desnuda.

Las CCOO, conducidas por la fracción PCE, hegemónica en su interior, en una dinámica peticionista y legalista, de marcado carácter reformista, serán incapaces de ofrecer respuestas adecuadas a la nueva situación, para la que nadie las había preparado. En un momento en que a cualquier reivindicación salarial, por mínima que fuera, se le respondía desproporcionadamente con oleadas de despidos y detenciones, de poco servían las prédicas de la fracción PCE, empeñada en su política de colaboración de clases, centrada en la utilización de los cauces legales y a la subordinación de cualquier forma de lucha al "ensanchamiento" de la legalidad franquista. El control burocrático, ejercido en especial desde las coordinadoras, impedía una discusión democrática sobre la actividad de las CCOO y ligaba a estas a las políticas impulsadas por la fracción stalinista, que además de reformista aparecía como suicida frente a la intensificación de la represión franquista. Esta fue también la causa de que una amplia vanguardia rompiera con la orientación del PCE y buscara fuera de las CCOO la alternativa organizativa (COH, etc). En algunos puntos, organizaciones de tipo centrista lograron desplazar a la política del PCE de la hegemonía en CCOO, como en Barcelona con el FOC, en alianza con corrientes sindicalistas. En otros como Vizcaya y Guipúzcoa, llegaron a poner se en pie organismos alternativos, los comités de empresa, al margen del PCE. De modo general, en este período aumentarían las tensiones entre las distintas organizaciones políticas en el interior de CCOO donde las tendencias sindicalistas sufrirían una relativa recuperación. Pero en ausencia de una vanguardia m.r., ninguna alternativa centrista, sindicalista o sectaria será capaz de sacar a las CCOO de su crisis.

Por otra parte en numerosas ocasiones y en especial durante el Estado de Excepción del 69 las CCOO llegaron a desertar de las luchas mismas, lo que no haría sino acrecentar aún más sus crisis y aumentar sensiblemente su pérdida de influencia.

5.-Los resultados de esta crisis serán múltiples y contradictorios. Las CCOO sufrirán una considerable pérdida de su base a desorganizarse multitud de obreros y dejarse de organizar otros. Su incapacidad fruto de la hegemonía PCE y la ausencia de alternativas revolucionarias, para asumir las respuestas adecuadas a las necesidades inmediatas del movimiento, reducirá por todo un período, su audiencia e influencia sobre la clase. Ello también contribuirá a la pérdida del carácter unitario que esta crisis producirá, fruto de la ruptura con el aparato de estas por parte de corrientes de extrema izquierda, centristas y sindicalistas. Las CCOO se verán reducidas prácticamente a su esqueleto, formado especialmente por militantes y simpatizantes de organizaciones políticas, que en muchos casos mantendrán a las CCOO divididas entre sí. De otra parte, esta crisis provocaría el surgimiento de una franja más radical, en ruptura con la orientación stalinista, que expresara, aun confusamente una voluntad de lucha revolucionaria. Esta franja que dará lugar a distintos reagrupamientos de izquierda al margen de CCOO, jugará un importante papel en la recuperación del movimiento y en la asunción por la parte más avanzada de este, de consignas de lucha de clases como el rechazo a los convenios, a enlaces y jurados, los aumentos iguales, etc., y contribuirán de modo especial en la amplitud del boicót de las pasadas elecciones sindicales. Pero esta misma franja será la que por sus posiciones ultrazquierdistas o sectarias, por su confusión de la crisis de la orientación del PC en las CCOO con la crisis de las mismas CCOO, será incapaz en el nuevo ascenso de las luchas de organizar a una amplia franja del movimiento y de estructurar al movimiento mismo.

c) Naturaleza de las CCOO

6.-Así, los m.r. no deben confundir la fotografía del esqueleto de las CCOO en este período con la naturaleza de las CCOO. Tras Burgos será el mismo impulso del movimiento el que resolverá la cuestión por sí mismo, al dar un nuevo impulso a los organismos unitarios tipo CCOO. Será también este mismo movimiento, el que con la apropiación en sus partes más avanzadas de sus métodos directos de lucha, apartados por la extrema izquierda desde 1969, el que presionará objetivamente, en alguna medida, para restablecer su carácter unitario, pero sobre una base de lucha de clases. Y es que en las condiciones de la dictadura franquista y de división del m.o. los organismos tipo CCOO ofrecen un marco insustituible por encima de cualquier forma tradicional de organización obrera (sindicato, etc.) y en contradicción con las alternativas de algunos grupos de extrema izquierda, para la organización y estructuración de la lucha de la clase obrera por sus necesidades inmediatas.

Ello se basa objetivamente en: a) su capacidad para agrupar unitariamente a obreros de todas las tendencias, sobre la única base de su voluntad de lucha contra la dictadura y el capitalismo y de su funcionamiento democrático. b) su capacidad para organizar establemente a una amplia franja de obreros que no estarían dispuestos a asumir la militancia en un partido, y para los que los fantasmales sindicatos clandestinos no ofrecen ninguna salida. c) su capacidad para suscitar y encuadrar a un amplio movimiento alrededor de la franja establemente organizada. d) su capacidad basada en la existencia de partidos en su seno, las relaciones de fuerza entre ellos y la relación de todos ellos con la situación del movimiento y el estado de ánimo de las masas, para ofrecer respuestas a las necesidades concretas que el movimiento plantea, no sólo en el terreno económico, sino también en el político y social. e) su capacidad para dotar al movimiento de organismos directamente representativos en momentos de lucha: los comités elegidos y revocables en Asambleas.

7.-Es por toda esta serie de razones, y superando antiguas inconsecuencias y viejos errores ultraizquierdistas, que los trotskistas defendemos la necesidad de la militancia en org. tipo CCOO y su impulsión en auténticos organismos unitarios, democráticos y de lucha de clases. Pero hacer de las capacidades objetivas de estos organismos una realidad efectiva, convertir a las CCOO en un arma de lucha de todos los trabajadores, exige de los m.r. una comprensión de la dinámica de politización de la vanguardia obrera y tomar cuenta de ella al establecer nuestra táctica.

8.-En la medida en que las CCOO son el lugar privilegiado de organización de una amplia vanguardia obrera donde esta puede hacer el aprendizaje del FU de clase en su nivel más elemental, son también el lugar fundamental por donde ha pasado y pasará, en función de que realmente agrupen a una amplia vanguardia y a la intervención de los m.r., el proceso de radicalización de esta vanguardia.

Los trotskistas entendemos que la vanguardia obrera en su sentido amplio está formada por los obreros que después de una acción permanecen organizados a uno u otro nivel en el sentido que hemos explicado anteriormente, mostrando con ello su voluntad de combatir a la dictadura y el capitalismo.

Si bien es claro que esta vanguardia es receptiva en parte a la propaganda y la agitación de los trotskistas y que es esto lo que permite su reclutamiento individual para las filas de la organización revolucionaria, su politización viene marcada en cambio de modo fundamental por la propia experiencia de la validez práctica de una u otra política para responder a las necesidades concretas del movimiento. De esto, pues, lo que explica las grandes líneas de limitación en el seno de esta vanguardia, capaces de provocar reagrupamientos en las CCOO y rupturas con ellas, no se establecen en función de las necesidades históricas del proletariado expresadas por las líneas estratégicas de los partidos (como creen los ultraizquierdistas incorregibles), sino en función de las necesidades objetivas que el movimiento plantea de modo concreto e inmediato. Es decir, de las necesidades producto de la situación objetiva y del estado de ánimo de las masas en cada momento, a las que la organización m.r. debe ser capaz de ofrecer respuestas adecuadas.

9.-Las consecuencias de todo ello de cara a conquistar a esta vanguardia a la política y a la org. m.r. son claras. La propaganda y agitación de los trotskistas, a pesar de ser absolutamente necesarias, no bastan. Es preciso que seamos capaces para ello de hacerles hacer la experiencia práctica de la validez de la política m.r. y de la org. que la sustenta, no sólo en ocasión de enfrentamientos decisivos contra el poder burgués, sino también y de modo concreto en los actuales combates de la clase. Cometeríamos sin embargo un grave error si consideráramos mecánica y linealmente este proceso; es decir, si consideráramos la conciencia política de los trabajadores avanzados al mismo nivel que la de su vanguardia. Hacerlo así, conduciría ineluctablemente al oportunismo y al propagandismo, de signo derechista en el primer caso (nos adaptaríamos al "nivel medio"), o ultraizquierdista en el segundo.

De otra parte, entre la vanguardia obrera misma existe una gran heterogeneidad política, con evidentes desigualdades en sus niveles de conciencia, que tienen su reflejo en el interior de CCOO. Ello se debe fundamentalmente a que, el rápido ascenso de la lucha destaca a una vanguardia obrera muy amplia, cuyo proceso de politización depende de la propia experiencia y de las influencias políticas que se ejercen sobre ella; y a que esto se produce en el marco de la profunda crisis de la dictadura y del stalinismo (que tiene en el estado español a uno de los eslabones más débiles), sin que exista aún una vanguardia m.r.

reconocida como tal por la clase o sectores importantes de la misma: La LCR debe ser pues capaz de responder a los distintos ritmos de radicalización en el seno de la vanguardia obrera, desterrando así mismo las ideas de una progresión homogénea de su conciencia política al mismo ritmo que los avances del conjunto del movimiento.

d) El papel estratégico de CCOO y sus tareas ante la HGR para el derrocamiento de la dictad

10. - En el marco de maduración de una situación prerrevolucionaria en el Estado español, abiertos por las luchas contra los Consejos de Guerra de Burgos a finales del 70; y al amparo de la variación en la correlación de fuerzas a favor del proletariado las CCOO han entrado en el último período de una dinámica de crecimiento/al constituir la expresión organizada del movimiento; dinámica que la intervención de los m.r. y el avance de las posiciones revolucionarias en las CCOO no puede sino acrecentar.

Para ello es preciso que los comunistas no limitemos nuestro trabajo a ofrecer respuestas a las necesidades concretas e inmediatas de movimiento, sino que preparemos simultáneamente a la vanguardia organizada en CCOO para las tareas que estas deberán asumir para el derrocamiento de la dictadura. Esto comporta preparar los objetivos, formas de lucha que deberán conducir a la HGR, pero teniendo en cuenta al mismo tiempo, los ritmos concretos en que estas tareas deben ser asumidas por las CCOO como punto avanzado del mov. y la profundización de la crisis de la dictadura.

11. - Las tareas de preparación de la HGR para el derrocamiento de la dictadura, van a exigir que la clase obrera ponga en tensión todas sus fuerzas organizadas para responder adecuadamente a las exigencias que este combate va a plantear. En primer lugar exige apoyar la dinámica objetiva que conduce al impulso a través de CCOO (que deben ser organismos de FU de los trabajadores avanzados) de organismos de dirección surgidos del mismo movimiento, los comités elegidos y revocables en Asamblea (que realicen en la empresa el FU de los obreros en lucha)

Esta dinámica objetiva se apoya en toda una serie de factores: a) la naturaleza de CCOO. b) el propio carácter del período de ascenso de la movilización independiente de la clase y de su voluntad de controlar su propia lucha, y por tanto, a los organismos dirigentes de ella. c) la propia experiencia por parte de una amplia vanguardia del FU en CCOO convierten a estas en el arma más adecuada para impulsar estos organismos de FU de tipo superior.

Los m.r. ni inventamos ninguna forma de organización, nos apoyamos en esta dinámica objetiva (que las direcciones reformistas, centristas y sindicalistas inetrifican, desviando la voluntad de lucha de la clase) para desarrollar y popularizar al máximo la necesidad de los Comités elegidos y revocables, en la medida en que en las CCOO están las raíces que han permitido y permitieron a escala cada vez mayor la aparición de comités elegidos en momentos de lucha, en estrecha relación con la variación en la correlación de fuerzas y con el crecimiento de las posiciones revolucionarias en el seno de las CCOO.

12. - Los comités elegidos y revocables son una forma de organización de la clase superior a las CCOO. Su superioridad se basa en su representatividad directa y el control sobre ellos por parte de los obreros en lucha. Prefigurando en el seno de la empresa, organismos de dualidad de poder del tipo de los Comités de Fabrica, son uno de los embriones de soviets.

El propio surgimiento de un comité elegido y revocable en una lucha, expresa, aun de modo localizado, una correlación de fuerza favorable al proletariado, que es capaz de crear, aun por poco tiempo, un inicio de dualidad de poder en el seno de la empresa en lucha.

Pero la correlación de fuerzas global, que varía a favor del proletariado, no es un suficiente para una aparición generalizada, y mucho menos estable, de tales organismos. Es por ello que en esta situación los comités elegidos y revocables presentan una clara desventaja respecto a las CCOO: su carácter coyuntural.

13. - Así las CCOO deben jugar un importantísimo papel de cara a la vertebración del movimiento en virtud de su carácter estable. Es este mismo carácter estable de las CCOO el que debe permitirles cumplir con una tarea de primer orden en el surgimiento de soviets. Ninguna organización obrera surge de la nada o de la cabeza de sus dirigentes. Si incluso las mismas CCOO se han beneficiado de de las organizaciones de distinto carácter preexistentes en las empresas (los OSO del PC, sindicatos clandestinos, etc.) o de los mismos enlaces y jurados en un momento, es evidente que la aparición de soviets precisa de la existencia de algún organismo estable, existente desde mucho antes, que sea capaz de vertebrarlos en un primer momento. La situación misma del m.o. en el Estado Español, con la existencia de distintos partidos y organizaciones obreras e inexistencia del partido revolucionario, impide que un solo partido pueda cumplir con esta tarea. Trotsky ha propuesto en distintas situaciones y países, diferentes organismos para ello (Comités de milicias antifascistas en la España de 1936, Comités de fabrica en la Alemania de 1921, Comités de acción en la Francia del Frente Popular, organismos estrictos de FU entre partidos en Alemania inmediatamente antes del advenimiento de Hitler). En la situación actual, las CCOO pueden jugar en parte este papel, (en especial los organismos coordinadores que constituyen la parte más estable de estas), que por su coyunturalidad les está vedado a los comités elegidos y revocables. Esta relación entre las CCOO y los soviets deriva de nuestra concepción de que la crisis de la dictadura es una crisis social global, y que su derrocamiento supone la apertura de un proceso de revolución permanente que los comunistas deben hacer desembocar en el establecimiento de la dictadura proletaria. Todo ello va a imponer a los trabajadores

avanzados la tarea de impulsar, desarrollar y centralizar los org nismos de dualidad de poder que deberan surgir en el derrocamiento de la dictadura. Es sobre ellos que deberá apoyars e un Gobierno de los trabajadores, que expropiando a los grandes capitalistas t y terratenien tes, estableciendo el control obrero sobre la produccion, desarmando al ejercito y a los cuer pos de represion y armado al proletariado org nizado en milicias obreras, ... inicie el cami no de instauracion de un poder proletario.

Los m r afirmamos que sin soviets es indispensable la existencia de un "Autentico poder proletario que sin soviets (u organismos que en un mo- mento dado puedan cumplir un papel similar) es imposible al acto mismo de la toma del poder. Los soviets no se limitan a ser una organizacion fabril, como las C. o los comites elegidos y revocables sino que su absoluta su- perioridad sobre cualquier forma de organizacion obrera, estriba en que son capaces de abrazar al conjunto del prol-tariado, en que son directa- mente representativos y controlados por ésta. A la vez, los soviets permiten forjar el marco orgánico de la alianza revolucionaria del prol-tariado y o- tras capas (campesinos, estudiantes, "capas medias").

Así si los soviets son organismos capaces de coordinar a todas las ca- pas en lucha por el derrocamiento del Estado burgues bajo la hegemonia del proletariado, su surgimiento deb: venir preparado desde mucho antes por la experiencia de organos surgidos de las necesidades de las luchas actuales, que permitan avanzar tambien en el camino de la alianza revolucionaria del proletariado con el resto de las capas explotadas u oprimidas. Por ello es tan importantes en la actual situacion d sarrollar las experiencias de los organismos de coordinacion, que como las mesas son capaces d agrupar pa- ra el impulso de unas luchas a las C. Comites El. y Rev. Partidos y Org. Obreras, junto con los organismos representativos de capas no prol-tarias efectivamente en lucha. Tal tipo de organismos permiten sobr: la base de la independencia de clase y la hegemonía del prol-tariado la direccion común del movimiento conjunto, a la vez que son un campo de educaci6n en experiencias de tipo sovietico.

15.- Antes, hemos formulado lo que no es mas que nuestra hipótesis sobre la formacion de soviets en el Estado español. Pero será unicamente el desa- rrollo de la lucha misma lo que nos debe permitir perfilar mas aun tal hipó- tesis y remodelarla a la luz de la experiencia concreta de la lucha de cla- ses.

"No hay que tener, sin embargo, una concepción mecanicista. En las "Lecr- ciones de Octubre" Trotsky advertia de que " En la mayoria de los casos, los soviets se crearan bajo el llamamiento de los comunistas y seran a continua- ción los órganos directos de la insurrección proletaria. No es imposible, evidentemente que la desorganización del aparato estatal burgues devenga muy fuerte antes de que el proletariado pueda adueñarse del poder lo que permitiría crear los soviets como órganos declarados de preparación de la insurrección. Pero hay bien pocas probabilidades de que esto sea la regla general".

De otra parte, afirmar la absoluta necesidad de los soviets no signifi- ca no ser conscientes de que existe la posibilidad de que éstos no surjan hasta despues de la toma del poder. Em el mismo texto Trotsky escribia: tambien que " A pesar de la enorme ventaja que presentan los soviets co- mo organizacion de lucha por el poder, es perfectamente posible que la insurrección se desarrolle sobre la base de otra forma de organizacion (Comites de fábrica, Sindicatos) y que los soviets no surjan como órganos de poder hasta el momento de la insurrección o incluso despues de la vic- toria ". Deberá ser no obstante la amplitud y las formas concretas que revista el proceso del derrocamiento de la Dictadura las que deban permitir a los m.r. precisar mas sobre esta cuestion.

16.- Pero, que las C. puedan cumplir con el papel que pensamos que de- ben desarrollar exige que los m.r. sepan mediatizar a través de tácticas

adecuadas al proyecto estratégico que les asignamos. Estas tácticas deben determinarse teniendo en cuenta las distintas situaciones concretas del movimiento y la propia realidad organizativa. De no hacerlo así, la actuación de los trotskistas degeneraría en una actitud estéril y sectarea que se limitaría a repetir sin cesar el papel que las C. deberán cumplir sin trabajar desde hoy en esta perspectiva. Por el contrario los m. r. en nuestra intervención no partimos de las tareas estratégicas de las C. sino que a partir del nivel real del movimiento pretendemos llevar a las C. a asumirlas, como en puentos anteriores hemos explicado y como desarrollaremos concretamente en los puntos siguientes, después de explicar las distintas concepciones incorrectas de las C.

II - OTRAS CONCEPCIONES DE C.

a) La concepción estalinista

17.- Como hemos escrito en el apartado anterior, la actividad de las C. no se explica al margen de los proyectos políticos de los partidos y organizaciones políticas que existen en su seno, de cual es hegemónico, de que relación de fuerza existe entre él y los demás, y entre cada uno de éstos y el movimiento de masas.

Es pues importante la caracterización de la concepción que de las C. tiene el B. que ha sido y es todavía la organización hegemónica en ellas.

En una de las elaboraciones más recientes de la fracción B. de las C. el llamado "proyecto de discusión sobre la unidad del movimiento de masas" se puede leer una formulación bastante acabada sobre el papel que las C. deberían cumplir según la estrategia reformista del B.: "Así pues, su carácter debe manifestarse autónomamente hoy en las tareas de la liquidación de la dictadura, mañana, como coadyuvante de los partidos obreros y democráticos en la conquista de la hegemonía de clase; igual que más tarde en la participación y control de la construcción de la sociedad socialista". Algo más abajo se puede leer que "el carácter democrático" de las C. viene dado "en cuanto que parte de una concepción democrática del funcionamiento del conjunto de la sociedad". Es pues a esta estrategia reformista, basada en la colaboración de clases, en la subordinación de la lucha independiente de la clase obrera a una alianza con una pretendida "ala democrática" del gran capital y expresada en la política del "Pacto por la libertad", a la que los estalinistas subordinan su intervención en las C., y en muchos casos la de las C. mismas.

De aquí derivan todo el conjunto de posiciones de la fracción B. en las C., tanto a nivel general, como la disolución de las C. en organismos de carácter interclasista como las "mesas democráticas" o la "Asamblea de Catalunya", al igual que a nivel concreto, como la participación en los Convenios, la presentación de candidatos a enlaces y jurados, la utilización de los cauces legales.... o la negativa a que las C. asuman los métodos directos de lucha, la autodefensa, así como su negativa a impulsar los Comités elegidos y revocables en las Asambleas. Todo ello se apoya en un funcionamiento ultraburocrático de las C., privando al resto de tendencias del derecho de expresión de sus posiciones.

Pero la política estalinista no opera en el vacío, está obligada también a tomar en cuenta los cambios en la situación objetiva y en el estado de ánimo de las masas, para poder seguir teniendo una influencia sobre el movimiento, sin la cual no podría desarrollar su política de traición. Así, el B. se ve obligado a reajustes tácticos (ya nadie habla de las C. como un "movimiento de oposición sindical" como en el 66) y a una mayor flexibilidad respecto a los revolucionarios que en el pasado, sin que ello suponga en ninguna medida el abandono de su proyecto reformista

Así frente a la amplitud del boicot deberá adoptar posturas flexibles en cuanto a la negociación de convenios y a la dimisión de enlaces y jurados ("Que dimitan los traidores" propuestas de elección de comites en Asamblea para cumplir las mismas tareas precisamente que los enlaces y jurados etc. Para hacer frente a la voluntad unitaria del movimiento, el B. se verá obligado a tolerar la presencia de corrientes de izquierda en las C., y en virtud de la correlación de fuerzas con ellas a concluir circunstancialmente acuerdos parciales de F=U con ellas también, aunque prefiere mantener estos acuerdos al margen del marco de las C., lo que les proporciona un mayor control del movimiento.

b) La concepciones sindicalistas

18.- Para los sindicalistas, entre los que no incluimos a antiguas organizaciones como ORT, pasados al campo del centrismo o del mao-populismo, las C. son menos instrumento de lucha económica, sindical, en la que los objetivos políticos de lucha están excluidos, incluso en los numerosos casos en que el mismo movimiento los plantea como una necesidad vital y concreta. De otra parte, su concepción sindical-burocrática de la gestión de las luchas obreras su absoluta necesidad de aparecer frente a los patronos como los únicos interlocutores "válidos y responsables" les conduce a oponerse frontalmente al control de las luchas por los mismos obreros en lucha y por tanto, a las asambleas y a los comites elegidos y revocables en ellas. Los sindicalistas han tendido a explicar que la crisis de las C. se debía a la presencia de los partidos en su interior, a los enfrentamientos entre ellos y a la asunción por las C. de consignas políticas. Esto les conduce a propugnar la expulsión de los partidos de las C. y a su renuncia a la lucha política que consideran pone en peligro el carácter unitario de las C., sólo posible si se reducen a los enfrentamientos obrero-patron en el interior de los muros de las empresas.

c) La concepciones oportunistas de derecha

19.- Las concepciones centristas que oscilan permanentemente entre el reformismo y la revolución, tienen en las C. un claro contenido oportunista. Van desde considerar a C. "embriones de un sindicato" hasta a mantener barreras de todo tipo, programáticas o ideológicas a la incorporación de nuevos luchadores en las C., oponiéndose, con distintos criterios o de hecho al carácter unitario de las mismas. Las consignas que mantienen para las C. no rebasan en ningún caso "el nivel medio de las masas" y tienen por tanto un marcado carácter derechista, en especial sobre temas tales como los convenios, enlaces y jurados, etc.. Al igual que los sindicalistas, niegan en muchos de los casos, la introducción de consignas y objetivos políticos, fruto de una falsa concepción de las relaciones entre los partidos y las C., en la que los primeros tratarían de "la política" y las segundas de "lo sindical". En general se oponen a las Asambleas (que en el mejor de los casos consideraran como simplemente informativas) y de modo especial a los comites elegidos y revocables, que según ellos "sustituirían o disolverían a las C.".

d) Las alternativas sectareas

20.- Durante el periodo inmediatamente posterior al inicio de la crisis de C., toda una serie de organizaciones de extrema izquierda impulsaron unos organismos presentados como alternativas a las supuestamente fracasadas C., concebidas como correas de transmisión del grupo que las sustentaba. Tales organismos, como las COR del PC (i), las CHO del PCP y las SOR de Comunismo, se caracterizaban por combinar de hecho su carácter sectareo, con una intervención economicista en las luchas obreras. La misma concepción de tales tipos de "correas de transmisión" diluye de hecho el papel de la intervención autónoma del partido haciendo pasar

lo esencial de su política tamizada a través de tales organismos, que por otro lado serán incapaces de ofrecer respuestas a las necesidades del movimiento - al que se confundía con su vanguardia- ni de aparecer como organismos reconocidos por la clase. Aparecidos en una situación de reflujo parcial del m.o., frutos de la crisis de las C., estos organismos desaparecerían sin pena ni gloria con el ascenso del movimiento de masas dando lugar en algunos casos a distintos tipos de "organizaciones de clase"

c) Las "organizaciones de clase"

.-21

Constituyen en primer lugar una derivación de las antiguas alternativas sectareas, pero desapareciendo por completo el papel del partido. Expresan el sentimiento unitario del movimiento después de Burgos, aunque sigan constituyendo reagrupamientos de izquierda al margen de las C. Algunas organizaciones centristas de izquierda, como el fenecido GUMLI de Barcelona, A.C. y U.C. (ex Tribuna Obrera) de Valencia, llegan a teorizar que el partido surgirá precisamente de estas "organizaciones de clase". Tal y como son concebidas, tales reagrupamientos son incapaces de cumplir con el papel de una auténtica organización de clase, por su sectarismo respecto al B., su incomprensión del papel de la lucha política, por su incapacidad para ofrecer respuestas adecuadas la mayoría de las veces a las necesidades del movimiento, y por su carácter de organismos cerrados que exigen una militancia elevada. Pero en primer lugar, su fracaso se debe a su negativa a constituirse en organismos unitarios y abiertos a todos los luchadores obreros fruto de su incomprensión del movimiento. Por otra parte tampoco son capaces de cumplir ni aun parcialmente con las tareas de un partido, por su incomprensión de las relaciones entre la vanguardia y la clase. Sometidos a tales contradicciones ningún intento de montaje de tales "organizaciones de clase" ha conseguido estabilizarse ni ganar una influencia significativa sobre el movimiento, ni será reconocido por la clase.

III. EL TRABAJO DE LOS MR EN LAS CCOO.

22.- La naturaleza de las CCOO y nuestra concepción del papel estratégico que deben -- asumir en el derrocamiento de la dictadura otorga una importancia fundamental al trabajo que realicemos actualmente los mr en su seno, dotándonos de una táctica adecuada para convertir lo que ahora son las CCOO en lo que pueden y deben llegar a ser.

• Potenciar y unificar la acción de masas contra la dictadura y el capitalismo, arrastrar a amplias franjas de obreros de vanguardia a los métodos de la acción directa, ganar a los mejores de entre ellos, para la organización mr son tareas que no pueden entenderse fuera del trabajo en las CCOO y de la corrección de la táctica que allí aplicamos.

Pero tampoco pueden entenderse exclusivamente a través de las CCOO, no solamente en las circunstancias actuales - en que la correlación de fuerzas que podemos imponer al PC en el interior de CCOO, convierte en puro parasitismo cualquier intento de hacer pasar por ellas la totalidad de nuestra intervención política - sino también en otras -- que fuéramos la fracción hegemónica: el papel del Partido ni se diluye nunca en ningún otro organismo de la clase, ni queda jamás reducido a las demostraciones políticas de los días de fiesta.

• Nuestra táctica en las CCOO debe partir de lo que ahora son en realidad y no constituye más que un aspecto - fundamental, eso sí - de la táctica de construcción del P. Por eso solo puede ser comprendida considerando que los objetivos que los mr nos damos en las propias CCOO, no pueden ser alcanzados más que mediante una actividad global de la organización mr dentro y fuera de ellas, entre la clase obrera y entre las masas explotadas y oprimidas.

Arrebatar la dirección del mov. de masas a las direcciones traidoras sólo es posible combatiéndolas en todos los frentes de la lucha de clases. Privilegiar uno de ellos -- las CCOO - significa solamente que vamos a hacer revertir en especial sobre él nuestro trabajo en todos los demás, y también que consideramos que nuestro trabajo conjunto va a depender en gran medida de la corrección del que desarrollemos en las CCOO.

a) Las relaciones P.- CCOO

23.- Definir las relaciones que deben establecerse entre la organización mr y la org. de la vanguardia obrera amplia debe ser el punto de partida de cualquier táctica en ellas.

• Para nuestra intervención en CCOO los mr nos apoyamos en su autonomía organizativa respecto a los partidos políticos: deben ser los propios obreros de CCOO quienes las dirijan, por consiguiente quienes decidan la línea de acción a emprender.

Es claro que para nosotros, la autonomía de CCOO no constituye ni un arma táctica a emplear en tanto sean los stalinistas la fracción hegemónica en su seno - y por tanto, algo a rechazar cuando los hegemónicos seamos nosotros - ni tampoco una cuestión puramente formal, un arma demagógica de cara a los militantes más retrasados de las propias CCOO (que es el sentido en que la viene utilizando el PC).

• Para nosotros la autonomía organizativa de las CCOO se deduce inmediatamente de su carácter específico, de ser una organización con un terreno de actividad propios, unas tareas distintas de las de los partidos, unos militantes diferentes de los que se encuadran en ellos. Esta especificidad, no significa que las CCOO deban ser, puedan ser, autónomas políticamente respecto a los partidos: hemos señalado ya, en otro lugar, que la propia existencia de CCOO, como organismos estables está determinada por la intervención en ellas de partidos políticos. Las CCOO vehiculizan inevitablemente la política del partido hegemónico en su seno. O, dicho de otra forma, la actividad política -- global del partido que las dirige.

Pero aún debe precisarse cual es ese campo específico de actividad, especialmente -- cuando la misma definición que hacemos de las CCOO: "organismos de autodefensa de la clase en todos los terrenos", deja al menos en una cierta ambigüedad la distinción entre éste y el propio del partido (a diferencia, p.ej., de los sindicatos donde la diferencia es evidente).

Esta definición tiene un aspecto positivo: destaca como las CCOO sobrepasan - debido a las condiciones de la dictadura, que agravan una situación general de la decadencia imperialista - el terreno estrictamente sindical, y se ven obligados a afrontar en su lucha, inmediatamente, el aparato represivo burgués. Pero también puede decirse que -- "defender a la clase obrera en todos los terrenos" es, en cierto sentido, la tarea del P. Esta confusión puede dar lugar a tres tipos de errores, de relaciones incorrectas -

L - CCOO: ob: 1
- El primero haría asumir a las CCOO, con independencia de la situación y el estado de ánimo de las masas, la totalidad del Programa del P. Es un error de tipo sectario: la "correa de transmisión".

- El segundo haría asumir a las CCOO el conjunto de las tareas del P., disolviendo sus funciones en ellas. Es un error de tipo "economicista" o "consejista".
- El tercero limita las tareas del P. a la dirección de las CCOO y convierte a éstas en una especie de embudo - colocado entre aquel y las masas - que reduce convenientemente el programa global del P. al nivel "accesible a las masas"; conforme este nivel - vaya elevándose - a consecuencia de "la fortaleza de las leyes de la historia" - las masas irán progresivamente tragándose el programa. Es un error de tipo encrucijado - que, como siempre, combina una serie de errores diversos espontaneístas, sectarios, etc., con uno fundamental: es absolutamente inaplicable en la práctica.

24.- Frente a estos errores es necesario eliminar la ambigüedad de la definición inicial. Sabemos que la posibilidad de que las CCOO puedan organizar a todos los luchadores obreros, con independencia de sus opiniones políticas, religiosas, niveles de conciencia, etc., se basa en que existe un lugar de acuerdo común: defender a su clase de la explotación capitalista y las agresiones de la dictadura. Pero este acuerdo común, solo puede mantenerse si existe también una referencia común, una pregunta igual para todos a la cual responder. Esta pregunta la realiza permanentemente la propia clase: son sus necesidades concretas vitales, las que aparecen de modo inmediato en el mov. obr.

Estas necesidades ni están dadas de una vez por todas - p. ej. el derrocamiento revolucionario de la dictadura aparecerá como una necesidad vital del mov.; esta es la razón del papel que le damos a las CCOO en la HGR -, ni son ajenas a la situación objetiva - crisis de la dictadura, crisis del stalinismo - que, en última instancia, las determina. Pero las CCOO no pueden por ello ser la defensora de los intereses finales del proletariado, ni pueden tampoco, por consiguiente, realizar en todos los terrenos el trabajo necesario para poner a la clase obrera a la altura de sus tareas históricas. Este es el papel del P. Las CCOO, orientando su actividad por la situación y las necesidades concretas de las masas, tienen como objetivo responder sistemáticamente a estas necesidades: este es su terreno específico y único de actividad, en el que son insustituibles. El proletariado creó las CCOO porque necesitaba este tipo de organización para combatir en este terreno; el que tras la crisis de CCOO reaparezcan, con ocasión de luchas importantes, organismos del mismo tipo con idénticas funciones, es un dato más que confirma lo anterior.

La clase obrera no puede aceptar como la dirección de sus luchas cotidianas a unas CCOO que se definieran a través de cuestiones que o no conoce, o no comprende, o no cree que tengan relación con estas necesidades concretas, por muy justas que estas cuestiones puedan ser desde el punto de vista de los intereses históricos del proletariado.

El luchador obrero que quiera organizarse permanentemente para la defensa de su clase, no se reconocerá en una organización que aparezca ante él defendiendo temas o consignas que no están claramente relacionadas con las necesidades concretas del proletariado.

25.- Pero que el P. no pueda ni deba sustituir a las CCOO en su terreno específico de actividad, no significa que deba despreocuparse de este terreno o dejarlo únicamente al cuidado de la acción "interna" de sus militantes en la CO.

Es claro que las relaciones P. CCOO se modifican en función de la situación (huelga de empresa - huelga general) o de la propia correlación de fuerzas en el interior de las CCOO (minoría mr - hegemonía mr); desde la huelga aislada en que las tareas del P. son fundamentalmente de orientación en la intervención de la CO mediante sus militantes dentro de ella y su actividad autónoma (agitación, solidaridad, extensión...), hasta la H. General o la insurrección, donde el papel dirigente del P. debe ser "directo, visible e inmediato" y el P. "asume la dirección de la revolución y lleva toda la responsabilidad del movimiento", existen toda una serie de posibilidades intermedias.

Si bien en cualquier circunstancia el P. debe llevar un cierto tipo de intervención directa en la empresa (agitación política, orientación...), así como siempre realizará acciones propias de solidaridad y extensión (demostraciones, montajes de ctes. de apoyo...), su función se modifica cuando interviene en una lucha de empresa dirigida por una CO de hegemonía mr o cuando lo hace en otra de hegemonía reformista. En este último caso, el riesgo de que aparezca una cierta sustitución del P. frente a la CO. - son reales: el desbordamiento de la dirección reformista exige la formulación de alternativas, por parte de la organización mr en todos los terrenos en que la CO se ha pronunciado; quizás pueda apoyarse estas alternativas en las posiciones que mantenga la tendencia minoritaria o quizás no (es posible que no estemos implantados en una empresa de que se trate). No puede decirse más que el riesgo debe ser asumido.

26.- En todos los casos, luchamos por conseguir la hegemonía de las CCOO respetando su autonomía, luchamos por convencer en la acción a los militantes de CCOO de que son las propuestas de los mr las que mejor defienden los intereses concretos de la clase obrera, buscamos, por tanto, que la mayoría de estos militantes opten por llevar a la práctica nuestras propuestas. No pretendemos modificar la naturaleza de las CCOO, sino rea

lizarla real, verdaderamente; pretendemos que las CCOO luchen por los intereses concretos de la clase en cualquier terreno, sin que por ello se conviertan en un apéndice del P., sin que pierdan su capacidad para organizar el conjunto de los luchadores obreros, sin establecer delimitaciones políticas artificiales que no respondan ni a la situación ni al estado de ánimo de las masas.

La extensión de la influencia en las CCOO es una vía de fundamental importancia para arrastrar tras nuestra bandera a la mayoría de la clase obrera, para hacer de las CCOO un instrumento de lucha del proletariado.

Por ello mismo esta extensión de la influencia en, debe dar como primer resultado - el crecimiento de las mismas CCOO y de la audiencia de estas en el mov. de masas.

b) Democracia obrera, derecho de tendencia, disciplina en la acción

27.- "Vosotros creéis todavía en los jefes reformistas que nosotros consideramos unos traidores. No podemos, no queremos imponeros por la fuerza nuestros puntos de vista, queremos convencerlos. Intentemos luchar juntos y examinar los métodos y resultados de la lucha". Así, nos dice Trotsky, deben dirigirse los comunistas a los obreros que permanecen aún bajo la dirección reformista. La posibilidad de poder hacerlo exige -- ciertas condiciones; no es la menos importante, un marco que defina las relaciones entre las diversas corrientes políticas que intervienen en el seno de un organismo unitario determinado: este marco es la democracia en CCOO. Hay que definir ahora que supone y que exige esta democracia. Planteamos entonces:

a) Todos los luchadores obreros pueden militar en las CCOO. Los que pertenezcan a org. políticas obreras tienen el derecho de defender en las CCOO públicamente sus opiniones políticas, pudiendo desarrollar agrupamientos políticos (derecho de tendencia) en su interior.

b) Plena libertad de discusión y crítica en todo momento: antes, después y en la acción, en el interior de la CO y públicamente.

c) Todas las tendencias pueden expresarse a través de los distintos órganos de propaganda y, eventualmente, tienen el derecho a presentar mociones propias en reuniones generales, congresos, etc.

A esto llamaremos democracia en CCOO con independencia de que la tendencia mayoritaria mantenga o no posiciones de independencia de clase. Porque, así entendida, la democracia en CCOO no es más que un marco jurídico, unas reglas de juego que no constituyen un fin en sí, sino que deben servir como un arma en manos de los mr para ganar a la vanguardia y a la clase obrera a su política manteniendo un marco unitario de acción. Y sería absurdo e inútil hacer definiciones de principio, incapaces de resolver el problema preciso de como regular las relaciones entre corrientes políticas antagónicas, cuando los mr necesitan mantener ese marco unitario, cuando "luchar juntos y examinar los métodos y resultados de las luchas" es una vía fundamental para arrastrar tras nosotros al mov. obrero. Por el contrario, es necesario enfrentarse francamente con los problemas que va a ocasionarnos la disciplina en la acción, especialmente si hemos de prever nuestra situación minoritaria en la generalidad de las CCOO.

28.- Porque admitir la democracia en CCOO significa admitir - en el terreno específico de su actividad - la disciplina en la acción; como también, lo veremos luego, - ganar a la vanguardia y a la clase obrera a la política mr -, nos va a exigir en algunos casos romper con ella.

Hablamos de disciplina en la acción, y es importante subrayar "en la acción", porque es en el único terreno en que admitimos la disciplina. Y ello no sin condiciones: no solamente las que se deducen de los tres puntos señalados anteriormente - en los que queda absolutamente diferenciada la democracia en CCOO del "centralismo democrático" - sino también y fundamentalmente, la que permite apoyarnos en la asamblea obrera para modificar una decisión de la CO. En ella buscaremos siempre el apoyo del conjunto del proletariado de la empresa o ramo de que se trate a nuestras posiciones, con independencia de que sean mayoritarias o minoritarias en las CCOO. Y, en este último caso, cuando se trate de desbordar a la dirección reformista, será el conjunto de la actividad del P. la que se volcará en ella, sin la más mínima limitación, porque la disciplina de la acción no afecta en absoluto al propio partido que conserva siempre una independencia completa.

Cuando se admite la disciplina en la acción significa que la tendencia revolucionaria admite ser y aparecer como la minoría de la CO, no rompe el marco organizativo de ésta creando de forma coyuntural o permanente otro tipo de organismo fuera de ella. - Significa realizar un esfuerzo continuado para que la asamblea obrera modifique la acción decidida por la mayoría, sin renunciar por ello a participar en esta misma acción. Nadie duda de que se trata de una situación contradictoria: la "coherencia contundente" solo preocupa a las sectas. Pero es también una contradicción inevitable cuando la mayoría de la clase sigue a direcciones traidoras y cuando la práctica unitaria es una -

condición decisiva para que rompan con ellas y marchen tras nosotros.

29.- Y una vez más, la disciplina en la acción no constituye un fin en si. Determinar los criterios generales para su ruptura es una tarea compleja pero de gran importancia: no tratamos de formular un manual - los manuales de táctica no existen en parte alguna y la generalidad de estas cuestiones son problemas de tipo táctico.

Porque las situaciones límite tienen una respuesta clara: si llegamos a convencernos de la imposibilidad de desarrollar en las CCOO una política revolucionaria, es claro - que romperemos no ya la disciplina en la acción, sino incluso las mismas CCOO. Pero no existe ninguna razón para pensar, que, en plena maduración de una crisis prerrevolucionaria, con un importante ascenso del mov. de masas y una crisis profunda del stalinismo, esta situación vaya a producirse.

Los verdaderos problemas se encuentran en casos más probables, aquellos en los que nos arriesgamos a la expulsión por una ruptura coyuntural de la disciplina respecto a la mayoría. Habría que empezar diciendo que la posible expulsión inicial - en el momento de la ruptura de la disciplina - nos debe preocupar bastante menos que la posibilidad de que la expulsión se mantenga posteriormente a la acción. Es verdad que en ambos casos se trata de un problema de correlación de fuerzas, pero la importantísima diferencia consiste en que, en el segundo caso, se trata de la correlación de fuerzas que hayamos impuesto en el curso mismo de la acción y, por tanto, del éxito o fracaso de la acción misma. Porque romper la CO para hacer un acto propagandístico, que no se traduzca en ninguna movilización, sólo está justificado en ocasiones excepcionales, cuando la mayoría de la CO ha adoptado una decisión extremadamente reaccionaria: normalmente la propaganda ya la hace el P., sin necesidad de romper ninguna disciplina, e intentar destruir la hegemonía del stalinismo en las CCOO a base de denuncias, acciones, etc no solo es parasitario, es además inútil. En general, romperemos la disciplina en la acción para emprender otra acción o sencillamente para emprender alguna, cuando la mayoría de la CO se niega a hacerlo. Entonces sí, cuando pensamos lograr que franjas amplias de la clase hagan experiencias de acción del valor político más elevado posible, formando un comité ad hoc con luchadores obreros o con organizaciones no encuadradas en CCOO, entonces la disciplina en la acción no cuenta nada.

30.- Y en todos los casos, la ruptura de esta disciplina debe aparecer ante la vanguardia y la clase obrera como motivada no por una actitud escisionista de los mr, si no por la falta de voluntad de combate de las direcciones traidoras; no solamente porque los intereses históricos del proletariado así lo exijan, sino porque sus intereses inmediatos, vitales lo exigen también. Hacer comprender al mov. que, en estos casos, romper el marco unitario es la única forma que tenemos de defender sus intereses es la condición misma de que la ruptura se traduzca en un avance de este movimiento y de las posiciones mr en él. Una explicación incansable en este sentido debe acompañar a la alternativa de acción emprendida.

c) Por la unificación de las CCOO

31.- Plantear las posibilidades de ruptura a distintos niveles, no significa olvidar que para nosotros la unificación de las CCOO no es una simple consigna de propaganda: es un objetivo a lograr que responde absolutamente a las aspiraciones y necesidades concretas del actual mov. obrero, a la situación objetiva en que se desarrolla la lucha de clases en nuestro país, a la propia naturaleza de las CCOO y a las necesidades del trabajo revolucionario.

"Para el Partido Comunista, todas estas organizaciones (se refiere a los sindicatos, cooperativas, soviets) son en primer lugar la arena de la educación revolucionaria de amplias capas obreras y de reclutamiento de obreros avanzados. Cuanto más amplias son las masas en la organización de que se trate, mayores son las posibilidades que otorga a la vang. rev.", escribe el "manibrero Trotsky". Esta concepción de la actitud comunista ante la unificación de organismos obreros de masas, es plenamente válida ante las CCOO que, no olvidemos, es una organización con vocación de convertirse en organización de masa.

Además, en las condiciones concretas actuales la unificación de CCOO a todos los niveles tiene una importancia práctica, y unas posibilidades de realización, evidentes: no es posible estar por la unificación de la clase, sin estar por la unificación de las CCOO en la empresa, en los ramos, las ciudades y a escala de Estado. Pero el fuerte ascenso del mov. obrero plantea siempre y en especial en las luchas importantes (Ferrol, Vigo..) la urgencia de esta unificación, la profunda aspiración a ella de la mayoría de la clase. Ello produce que incluso quienes no están por unas CCOO unitarias se vean forzados a aceptar la unidad en determinadas circunstancias ante el ascenso del movimiento y la aspiración de las masas a luchar unidos por sus reivindicaciones.

32.- Pero, como siempre, hemos de partir de la situación real de unas CCOO divididas y de una parte considerable de la vang. obrera organizada en ctés. de distinto carácter y siglas. También aquí, unos criterios generales de intervención deben ser formulados.

A escala de Estado privilegiamos la intervención en las CCOO de hegemonía PCE porque son las únicas organizadas a este nivel y, por consiguiente, ser de ellas de donde han partido las escasas propuestas de lucha general y las aún menos frecuentes - y más frustradas desde su mismo nacimiento por la burocracia reformista - acciones de solidaridad o generalización. El hecho de que estas posibilidades de lucha sean sistemáticamente traicionadas por quien podría realizarlas, es precisamente una razón importante para que militemos en ellas.

Pero esto es un criterio general, no una receta que deba aplicarse en cualquier lugar donde nos encontremos. Nada puede evitarnos el análisis concreto, la opción táctica a realizar determinando en cada caso que organización nos ofrece las mejores posibilidades para el trabajo revolucionario. "Nos ofrece", decimos, porque estas posibilidades están determinadas también por nuestras propias fuerzas, el grado de implantación que tengamos y el mapa político de la empresa.

33.- En particular, una especial atención debe ser otorgada a los diversos reagrupamientos de vanguardia formados por escisiones más o menos por la izquierda de CCOO. Señalar el frecuente sectarismo de estos reagrupamientos, su carácter contradictorio y débil estabilidad organizativa y política, no supone olvidar que expresan una voluntad de combate real, una radicalización política superior a la que suele encontrarse en el interior de CCOO: si han roto organizativamente con ellas, no ha sido desde luego por un sectarismo visceral, "pequeñoburgués", sino por creer que dentro de CCOO no es posible el trabajo revolucionario. Estos cmdas. cometen, sin duda, un grave error pero se trata de hacérselo comprender en la acción, no de despreciarlos en función de sus contradicciones.

Nos enfrentamos, además, como hemos escrito en otras ocasiones, a un fenómeno estructural, propio de la situación general, y que previsiblemente continuará existiendo con intensidad apreciable durante todo un periodo. Si sus causas son, en primer lugar la política reformista del PCE y su crisis, la incapacidad del estalinismo para dar respuesta a cualquier necesidad de la clase; y en segundo lugar y secundariamente, la actitud sectaria de la extrema izquierda (es evidente que la ruptura con CCOO es un fenómeno mucho más extenso y sin comparación posible por la influencia de estos grupos) la primera causa tiende a mantenerse y ampliarse, mientras la segunda - aunque se ha modificado de forma sensible no va a traducirse en la práctica de forma inmediata, -- con intensidad suficiente, como para eliminar la ruptura de obreros de vanguardia con las CCOO. Hacer hacer la experiencia a la mayoría de estos cmdas. de la posibilidad y necesidad del trabajo revolucionario en las CCOO, requiere mantener una actitud correcta hacia ellos y.... tiempo.

Apoyándonos en su voluntad de combate, debemos encontrar en ellos un aliado de inapreciable valor para combatir a la dirección reformista de las CCOO, extender la influencia de las posiciones revolucionarias en la clase y destruir el mismo sectarismo y los demás errores y contradicciones en esta importante franja de la vanguardia obr.

34.- Es preciso finalmente, enfrentarse al problema de las coordinadoras. No hay ni que decir que estamos por la coordinación de CCOO a todos los niveles, pero éste es uno de los aspectos del trabajo en CCOO de más difícil orientación. Porque la burocratización de la casi totalidad de las coordinadoras existentes - en especial más del PCE - su conversión en un aparato de control reformista o centrista de los organismos de base es una realidad evidente, que se ve además favorecida por la clandestinidad en que se ve obligado a mantenerse el mov. obrero organizado en el Estado español. Datos como que la composición de la "coordinadora nacional de CCOO" no haya variado prácticamente en los últimos 7 u 8 años y sea prácticamente una reunión de permanentes del PCE da una idea de la naturaleza de estos tinglados.

No por ello deben ser apartados de nuestras tareas, ni sustituidos por alguna forma de coordinadora más o menos fantasmal, realizada con nuestras propias orlas. Si bien en algunas ocasiones aparecerán coordinadoras reales, desbordando los montajes burocráticos - así ha sucedido recientemente en torno a las luchas de Mina en Pamplona - y solo a una mentalidad de funcionarios se le puede ocurrir proponer disolverlas en función del viejo tinglado burocrático que ha sido desbordado, si bien situaciones como éstas debemos impulsarlas y sostenerlas no siempre será posible hacerlo, y ello no nos evita la necesidad de mantener un criterio firme respecto a la generalidad de las coordinadoras existentes.

Y el primer criterio debe ser que se coordinen, claro; es decir que estén ligadas fuertemente y controladas por los organismos de base, que sean realmente representativas de ellos, que sean elegidas por ellos de la forma más democrática posible (en esta última cuestión no puede haber una norma rígida: a veces será un pleno, en otras ocasiones reuniones zonales, el lugar de la elección; depende de donde consideremos en cada circunstancia que se expresa más realmente la voluntad del sector, la ciudad).

El segundo criterio debe responder a la realidad de la existencia de múltiples co-

ordinadoras. Entonces, estar por la unificación, exige no plantear más condiciones para ello que el derecho de tendencia, y, por consiguiente, la disciplina en la acción. No hay que insistir sobre las dificultades y problemas que esto nos planteará: son del mismo tipo de las que tratamos anteriormente. Si conviene añadir que cualquier posición política que enfrentada al problema de la unificación de CCOO, parece resolverlo sin referirse al derecho de tendencia y la disciplina en la acción, no es más una "prédica vacía" una sucesión de slogans para evitar los problemas reales.

Quede claro que éstos son los criterios por los que combatimos, no la condición por estar presentes en las coordinadoras que actualmente existen. En general, debemos procurar estar en ellas, defender también allí las alternativas revolucionarias, combatir a la burocracia reformista o centrista en su propio terreno y luchar por que lleguen a ser verdaderas coordinadoras de CCOO, combinando para ello fundamentalmente nuestro trabajo en los organismos de base y nuestra presencia militante en las diversas reuniones de coordinación.

35.- Cuando se trate de una lucha generalizada, que abarque a capas no proletarias (estudiantes, profesores, barrios, etc...), las coordinadoras de CCOO no bastan, pero el problema de la coordinación y dirección de la lucha no desaparece: por el contrario, se agudiza.

Nuestra intervención en estos casos debe ir orientada por una parte a favorecer la alianza revolucionaria del proletariado y el resto de sectores y capas en lucha; por otra parte a educar a las masas y a su vanguardia en experiencias de tipo soviético; finalmente, y sobre todo, a buscar la mayor eficacia en la acción emprendida.

En esta perspectiva se sitúan las mesas de grupos, organizaciones y ctés. que hemos propuesto ya en diversas ocasiones (campana Patiño, solidaridad con Sagunto en Valencia, solidaridad con Vigo en Madrid...) y que ya aparecían como una de nuestras alternativas en la declaración del BP "Hacia un nuevo Bugos".

En un primer momento, el carácter y composición de estas mesas no debe ser limitado con rigidez: nos oponemos radicalmente a la presencia en ella de la burguesía y sus portavoces políticos, pero debemos admitir y favorecer que asistan: representantes de CCOO, de coordinadoras diversas, posibles ctés de solidaridad, delegación de ctés elegidos y revocables, organismos representativos del M.E., de organismos que manteniendo una cierta ambigüedad demuestran una capacidad de movilización real (p.ej., en Madrid, las "mujeres democráticas"), y los partidos y organizaciones políticas obreras.

Aquí los problemas de mayorías y minorías, inicialmente, ni se plantean: los acuerdos adoptados solo comprometen a quienes los toman. En cambio aparecen problemas nuevos, porque si impulsamos organismos de este tipo, no podemos establecer "murallas chinas" entre ellos y lo que consideramos que debe ser el órgano dirigente de una lucha generalizada: un organismo directamente representativo de las masas en lucha, elegido explícitamente o al menos responsable ante ellos (esto es lo que justifica que en los soviets, los partidos obreros estén presentes con voz pero sin voto). Entonces, si es claro que una de las funciones fundamentales de las mesas es impulsar la aparición de este tipo de órganos, también lo es que una relación debe ser establecida entre las mesas y ellos; a medida que la importancia de los ctés. elegidos sea mayor en el interior de las mesas las funciones de éstas tenderán a transformarse.

Cuidado, no estamos estableciendo una nueva dirección obligatoria hacia el soviet. Estamos favoreciendo, por otro camino - perfectamente compatible con el trabajo en CCOO, a otro nivel; el impulso de los ctés. elegidos y revocables - su realización en las condiciones concretas de la lucha de clases en nuestro país.

Por eso debemos cuidar especialmente tanto las posibilidades educadoras de las mesas, su real eficacia en la acción, como evitar convertirlas en un nuevo fetiche. Aunque un balance quede por hacer, las experiencias de Valencia y Madrid, en la solidaridad con Vigo, parecen muy positivas. Debemos entonces plantear, con claridad, las condiciones que ponemos a la constitución de estos organismos:

- organización independiente del proletariado y negativa a cualquier pacto o acuerdo orgánico con la burguesía o sus representantes políticos.
- respecto a las capas no proletarias, participación exclusiva de representantes reales de aquellas que están efectivamente en lucha.
- derecho de asistencia, con voz pero sin voto, de cualquier partido u organización obrera.

d) La fracción comunista

36.- Para desarrollar su trabajo político en el interior de las CCOO los mr se organizan en fracción.

Hemos dicho ya, que organizarse en fracción no atenta en modo alguno a la autonomía de CCOO: ejercemos un derecho que, en la práctica, ya ejercen tanto el PCE como centristas y sindicalistas.

El problema para la fracción aparece cuando existe contradicción entre la disciplina de partido y la disciplina en la acción en CCOO, es decir, cuando se plantea a la fracción la necesidad de romper ésta. Aquí el criterio debe ser terminante: prevalece siempre la disciplina de partido. La tarea de la fracción comunista es defender y realizar la política mr en las CCOO; cuando esto exija la ruptura de la disciplina respecto a la mayoría no debe quedar ninguna duda de que la actitud comunista es precisamente romperla. En cada caso se debe y puede discutir - en especial con los cmdas. directamente -- implicados en la acción - sobre la conveniencia de hacerlo, pero hay que repetir otra vez que para nosotros el respeto al marco orgánico de las CCOO no es en modo alguno una cuestión de principio.

El trabajo de fracción solo es una parte de la intervención política de los comunistas en una empresa y, por tanto, solo una parte de las tareas de la célula encargada de ello. Aunque será una rara excepción que algún militante de la célula no.

Es evidente que la célula de empresa desarrolla tareas más amplias que el trabajo de fracción que constituye tan solo una parte de la intervención política de los mr. El -- trabajo de fracción de los troskistas en las CCOO consiste pues esencialmente en: las tareas de construcción de la tendencia revolucionaria en las CCOO (que explicaremos más adelante); el reparto de la propaganda de la L.; y, finalmente, las tareas de invitar a los militantes de la CCOO o la CCOO en su conjunto a secundar nuestras iniciativas políticas. Si este es, pues, el trabajo de fracción, es evidente que la célula debe cumplir con tareas más vastas en virtud de la actividad autónoma.

En muchos casos, y de modo especial en ocasión de iniciativas de las CCOO a nivel de ramo o de zona, o en el caso de células de varias empresas, serán necesarias reuniones de los C. que llevan a cabo el trabajo de fracción para preparar sus intervenciones -- concretas. En otros casos, y en función de las necesidades mismas del trabajo de fracción, será necesario ampliar estas reuniones con los simpatizantes organizados que militen en la CCOO, ramo o zona de que se trate, como condición de una mayor coordinación. En ocasiones de reuniones nacionales de CCOO o de iniciativas de la CCOO a este nivel, los mismos criterios deberán ser puestos en pie.

En todo caso es claro que estas reuniones no suponen en modo alguno la creación de una nueva instancia organizativa distinta de las células, como es también evidente que estas reuniones de trabajo están sometidas a la dirección de la célula u órgano correspondiente.

e) La tendencia revolucionaria en las CCOO

37.- El trabajo de fracción busca ampliar el radio de influencia de nuestras propuestas en CCOO y procura organizar esta ampliación: es decir, ya sea con un trabajo de -- tendencia puntual sobre puntos concretos de intervención (agrupamientos coyunturales, con los militantes de CCOO partidarios, p.ej., de hacer una asamblea y elegir en ella un cté., organizar piquetes de autodefensa, llevar determinada propuesta a una coordinadora, etc.), ya sea sobre la base de un programa de acción válido para todo un periodo (organización de una tendencia estable), ya sea mediante acuerdos parciales más amplios que la misma tendencia o reemplazados a partir de una iniciativa de la propia L. - sobre puntos concretos de acción.

38.- La formación de tendencias puntuales, como las definidas anteriormente, no presenta dificultades especiales, esperamos, en el actual debate. La tendencia estable, en la medida que exige un programa, sí. ¿Contradice, entonces, el trabajo de tendencia el carácter abierto de los organismos tipo CO? En absoluto. La existencia de un programa de tendencia se basa en constatar que, durante el periodo en que permanezcan relativamente estables las características fundamentales de la lucha de clases - y cuya duración es imposible predecir: un ejemplo puede ser el periodo 64-67 en nuestro país - pueden encontrarse unos ejes orientadores de la intervención de las CCOO y agrupar en torno a ellas a una franja de obreros de vanguardia, mls. de CO, oponiendo una alternativa a este nivel a otras tendencias que ya existen de hecho (como p.ej. los obreros de CO. que están por los métodos y consignas que utiliza el PCE y que sobrepasan ampliamente a sus mls. y simpatizantes organizados).

El conjunto de estos ejes y las consignas correspondientes constituyen un programa de acción que los mr presentaremos como "el que debe orientar el trabajo de las CO en este periodo". No estamos colocando ninguna barrera para la entrada de ningún obrero a la CO: nosotros defendemos el derecho de cualquier luchador obrero a hacerlo; esté o no de acuerdo con el programa. Por consiguiente, CO sigue siendo una organización abierta, ahora con unos mls. organizados en su seno en torno a un conjunto de consignas, métodos de lucha, objetivos para la acción.

39.- Podría pensarse también que el trabajo de tendencia contradice la táctica de FU, -- introduciendo por "la puerta falsa", la unidad de los revolucionarios. También sería un error. "La tarea no consiste en proponer cada vez, formalmente, a los reformistas el FU, sino en imponérselo en condiciones que responden lo más posible a la situación", escribe Trotsky en "El partido, los sindicatos y el problema de la unidad obrera"

La organización de una tendencia revolucionaria en CO busca colocar las posiciones mr. en las mejores condiciones posibles para llevar a cabo esta imposición, busca la mejora de la correlación de fuerzas en el interior de CO a favor de una política de lucha de - clases: nada más próximo a una concepción correcta - ni propagandista ni fetichista de CO - no a través de ninguna "puerta falsa", sino con toda claridad - pero no para iniciar la preparación de una ruptura del marco unitario común, sino, al contrario, para - permitir que se mantenga con una potente influencia revolucionaria en su seno, para ha- cer afluir a CO nuevos luchadores y a aquellos que no creen posible realizar un trabajo revolucionario dentro de ellas, para impedir que se salgan quienes comienzan a plantear - selo, ahogados por la burocracia reformista, para hacer posible el desbordamiento sis- temático de esta dirección y favorecer la extensión de la influencia mr. Y este es un - trabajo coherente con la táctica de FU, un trabajo comunista.

40.- Este programa de acción que planteamos a las CO presenta graves dificultades de - formulación: queda por realizar una discusión más a fondo en la organización. Te- nemos ahora la idea del tipo de programa y las consignas a introducir en él. Aunque es- peramos poder presentar, a título indicativo, una redacción acabada en unas dos semanas, consideramos que puede haber un voto político en la huelga al menos sobre el modelo ge- neral y, en todo caso, la redacción definitiva puede ser encargada al nuevo CC.

El programa de acción ni sirve, ni intenta siquiera la conquista "ideológica" de la vanguardia: no es más que la base de formulación de unas propuestas sistemáticas de ac- ción de masas y de movilización en torno a ellas, de acuerdo con la situación y las ne- cesidades concretas de la clase obrera, cuya explicación sea posible en función de la - experiencia acumulada por la vanguardia obrera en el último periodo, capaces de favore- cer la educación revolucionaria del movimiento que se ponga en acción en torno a él.

Entendemos que el programa debe ser reelaborado, ampliado, rectificada en función - del cambio de los datos de partida o de la experiencia que nos proporcione el combate en él.

Mantenemos aún en discusión la conveniencia de utilizar determinadas consignas: pue- de servir de ejemplo la "disolución de los cuerpos represivos especiales". Como todas las consignas de transición, ésta no deriva de la experiencia inmediata del M.O.: los mr. no la "hemos recogido" de las masas. No es posible explicarla fuera de un proceso - de rev. permanente y en estrecha relación con las milicias obreras. Si decidiéramos -- que la apropiación por el proletariado de esta consigna es una condición actual necesi- ria para la consolidación y generalización de la lucha obrera, debería figurar en el - programa. Pero es muy dudoso que sea así: entre el "fuera policía..", que sí es una ne- cesidad concreta y sentida por la clase y la "disolución...", hay un salto importante, un camino de experiencias que es difícil aceptar que los obreros hayan recorrido ya.

En todo caso la consigna debe formar parte de nuestra propaganda y agitación como L. preparando así luchas futuras, modificando en sentido revolucionario, las necesidades sentidas por el proletariado convenciendo de su importancia para la lucha a quienes pue- den introducirla en la clase: la vanguardia obrera amplia.

41.- De las diversas plataformas que tenemos publicadas y utilizadas "Combate nº 6", -- texto del BP, TP del CC del 19.3. 72, Declaración de Convenios del 3.12.71 pensa- mos que estas dos últimas son las que más se aproximarían a lo que necesitamos ahora.

Estamos pensando, por tanto, en un tipo de declaración-programa que debe incluir una mínima caracterización de la situación general; como deben responder a ella las CCOO - (aquí vendría propiamente el programa); como responden de hecho la consecuencia de la hegemonía reformista; para terminar con un llamamiento a los militantes de CCOO para - que luchen para que su intervención se haga en torno a este programa y se organicen en tendencias para ello.

El programa propiamente dicho incluiría las consignas, reivindicaciones, métodos de lucha, etc., en cinco apartados: a) por la unificación de la clase obrera (consignas - unitarias; democráticas, antirrepresivas, libertades democráticas (CUT...)); por la in- dependencia de clase: acción directa y contra todo tipo de pactos con la burguesía. Por la unidad del Frente proletario). b) Por la organización unitaria de las luchas: CCOO coordinadoras, unificación de CCOO y derecho de tendencias. Asambleas y comités elegi- dos y revocables. c) Por la autodefensa de las luchas obreras frente a las agresiones de la dictadura: fuera policía, piquetes de autodefensa. d) Por la solidaridad interna- cional de los trabajadores y las masas oprimidas contra el imperialismo y capitalismo. e) Organizar la HGR por el derrocamiento de la dictadura, como perspectiva de todos los combates actuales.

f) La intervención autónoma de los comunistas y el trabajo en las CCOO

42.- La raíz misma del conjunto de la actividad del Partido, de la extensión de la in- fluencia mr. en el movimiento de masas y en la vanguardia esta en su actividad au- tónoma. El éxito o el fracaso de la intervención en CCOO, del combate ante la fracción

PCE en su interior, de su desbordamiento, está también condicionado por ella. Como también, el que hayamos roto con el sectarismo respecto al M.O. organizado va a permitirnos que nuestro trabajo autónomo adquiera todo su sentido percutiendo directamente sobre el centro mismo de la lucha de clases. Pero esta necesidad de percutir sobre el M.O. organizado, cuya ignorancia ha castrado muchos de nuestros esfuerzos, valiosos pese a ello en la experiencia de la L. y del sector de vanguardia en que hemos influido, no significa que nuestro trabajo autónomo venga condicionado por "por lo que pueden firmar las CCOO" o por "lo que comprenden las masas". "El P. no espera a nadie". Buscando modificar constantemente el estado de ánimo de la clase, el nivel de conciencia de la vanguardia, preparamos los combates de mañana que sólo así podrán ser victoriosos. Sabemos que esta modificación requiere una "pedagogía de la acción" que puede afectar momentáneamente sólo a una parte de la vanguardia obrera, puede no tener inicialmente una incidencia apreciable en las masas. Pero el criterio de intervención de los mr no está determinado inmediatamente por el solo estado de ánimo de las masas, sino por este y la situación objetiva, y, en definitiva, por los intereses finales de la clase obrera. La organización mr no debe detener, en nombre de éstos, la posibilidad del combate por sus intereses inmediatos, pero tampoco debe ponerse al servicio exclusivo de esos intereses.

Nuevamente nos encontramos, sin duda, en una situación contradictoria que solo a los pedantes - para los que la revolución es como una regla de tres: un problema que se puede resolver con un poco de lógica y papel y lápiz - puede extrañar.

43.- Nuestras relaciones con las CCOO van a ser necesariamente contradictorias, no en vano somos minoritarios en ellas. Por consiguiente existirán contradicciones entre nuestra intervención autónoma y la intervención de las CCOO, y en la medida que aceptamos la disciplina en la acción habrá también contradicciones entre nuestra participación en acciones defendidas por la mayoría reformista y nuestro trabajo para que los obreros las desborden en la práctica. Nuestra rectificación en el trabajo de masas va a pesar de forma considerable en los próximos y primeros tiempos al vernos obligados a adquirir "la capacidad de maniobra, astucia y agilidad" que esta rectificación nos exige. La organización debe cambiar profundamente su funcionamiento si queremos colocarnos en las condiciones adecuadas para emprender las nuevas tareas, profundizando en los aciertos y haciendo de cada experiencia local una adquisición del conjunto de la org. Pero solo la experiencia puede enseñarnos en este terreno, como recuerda el "empirista" Trotsky a los c. del SWP en una situación similar.

44.- Para ampliar el radio de nuestras iniciativas autónomas y para reforzar nuestra intervención en las CCOO, la LCR deberá realizar un permanente trabajo de organización de nuestros simpatizantes en las empresas. Es imposible definir unos criterios rígidos para la formación y la entrada en estos organismos de simpatizantes en la medida que en ellos se expresa la contradicción entre la influencia de nuestra política y nuestra capacidad para formar y reclutar nuevos militantes. De modo general, la entrada en los comités Prol. viene definida por un acuerdo general con la política de la LCR y la voluntad de intervenir bajo su dirección, sin que ello suponga aún una opción definitiva por nuestras posiciones ni tampoco un conocimiento profundo de nuestra política. La ambigüedad de estos organismos viene definida, pues, por ello. Los CPs deben ser dirigidos por las mol. de la A., que además de potenciar la discusión política en su interior sobre todos los temas y de modo especial sobre la intervención concreta sobre el lugar correspondiente, debe organizar regularmente "estage" de formación sobre temas de terminados que permitan una mayor comprensión de nuestra política y abra el proceso de reclutamiento para las filas de la org. mr.

45.- Proletario, en las condiciones actuales, debe convertirse en el instrumento de las mol. obreras, permitiendo a los mr un trabajo sistemático de propaganda y agitación sobre el conjunto de la política de la A, y, en el momento actual de modo especial sobre el programa de acción que defendemos para las CCOO, en las empresas y centros obreros, partiendo de los hechos y preocupaciones que están en el sentir del movimiento para sacar de ellos las conclusiones generales, terminando así con el carácter general y abstracto del prole. actual.

Convertir el prole actual en un instrumento que garantice estas tareas, equivale en primer lugar a transformar su carácter anteriormente citado, dotándolo de mayor agilidad y regularidad. Para ello es necesario impulsar la modalidad de los prole de empresa, (tipo Seat Proletario) de una o dos hojas a lo sumo, con carácter quincenal. De igual forma, y en la medida en que progrese nuestra implantación serán necesarios los Prole de ramo (metal, textil, etc.). De igual forma continuarán siendo necesarios los Prole de balance de luchas y en ocasiones dedicados a campañas específicas pero no como sustitutos de los específicos de empresa y ramo. En definitiva Prole debe convertirse en un instrumento de la intervención diaria de los mr en las CCOO y en los centros obreros.

46.- En algunas ocasiones se nos ha acusado de recurrir a las "despensas" de la IV Internacional a buscar argumentos para defender nuestras posiciones. Respondemos -- normalmente que las críticas deben hacerse a lo que hemos "encontrado en la despensa", no sobre el hecho de tener que acudir a ella. Porque despensas tenemos todos unos en la organización internacional mr, otros en el oportunismo internacionalista de diversos calibres.

Cada cual cita a quien puede, nosotros a León Trotsky.

"Al mismo tiempo, el Partido Comunista no debe, naturalmente, renunciar a la dirección independiente de las huelgas, demostraciones, las campañas políticas. Guarda una entera libertad de acción. No espera a nadie. Pero sobre la base de su acción lleva -- una política activa de manobra en relación a las demás organizaciones obreras, destruye las murallas conservadoras en el seno de los obreros, pone al desnudo las contradicciones del reformismo y del centrismo y lleva adelante la cristalización revolucionaria en el seno del proletariado" - L. Trotsky "¿Y ahora?", pag. 147. (los subrayados son - nuestros).

1 de octubre de 1972

Ju, E., Ag., G., D., Ja., Se., Ar.